



NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES JULIO-SEPTIEMBRE 2025

Atendiendo el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables incorporado a los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución 261 del 28 de agosto de 2023 expedida por la Contaduría General de la Nación, se presentan las siguientes notas a los informes financieros y contables del tercer trimestre del año 2025:

1. CUENTA 1223-INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ COSTO AMORTIZADO
La subcuenta 122302 registra el capital y la causación de rendimientos financieros correspondientes al CDT Fondo Patrimonial colocados en Mibanco a una tasa del 9,7%E.A. a 180 días hasta el 29-01-2026 con un capital de \$1,350 millones.

2. CUENTA 1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR
La subcuenta 133712 además de incluir el ingreso por aportes de la nación para funcionamiento e inversión, refleja las operaciones del sistema general de regalías con el departamento de Boyacá, en donde la Universidad actúa como ejecutora y beneficiaria de los proyectos de inversión BPIN-2024004150163, BPIN2024004150095, y SGR2021000100031 con un saldo a 30-09-2025 de \$5,750 millones, dando cumplimiento al numeral 3.1 del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el sistema general de regalías en las entidades de gobierno.

3. CUENTA 1514-MATERIALES Y SUMINISTROS
Para el tercer trimestre del año la Universidad adquirió materiales y suministros por un valor de \$1,053 millones representados principalmente en insumos para Granja Tanguavita, bienestar universitario, dependencias académico-administrativas y contratos interadministrativos.

4. CUENTA 1635-BIENES MUEBLES EN BODEGA
Durante el tercer trimestre del año 2025 se realizaron adquisiciones por un valor de \$1,679 millones, representados especialmente en equipos de comunicación para la Universidad, y equipos para contratos interadministrativos como los desarrollados con Minminas.

5. CUENTA 2401-ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES
Con el fin de consolidar las operaciones del Sistema General de Regalías, a partir del mes de septiembre se utiliza la cuenta auxiliar transitoria 24010117 con el fin de recaudar y cancelar las retenciones manejadas por el SGR

6. CUENTA 2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR
La subcuenta 249037 refleja la causación de los rendimientos financieros del CDT fondo patrimonial colocados en Mibanco a una tasa del 9,7%E.A. a 180 días hasta el 29-01-2026 con un capital de \$1,350 millones.

7. CUENTA 2910-INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO
La subcuenta 291026 controla el recaudo y la amortización de matrículas modalidad tecnológica, pregrado y posgrado, porcentaje que se ha fijado en un 15% para cada mes del semestre calendario, y su saldo por amortizar en los tres meses que quedan

VIVIENDA MUSEO ESCUELA



del año es de \$13,669 millones.

8. CUENTA 2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS

La subcuenta 299002 además de incluir recursos que se difieren por transferencias condicionadas de entidades como Minciencias y UNAL, refleja las operaciones del sistema general de regalías con el departamento de Boyacá, en donde la Universidad actúa como ejecutora y beneficiaria de los proyectos de inversión BPIN-2024004150163, BPIN2024004150095 y SGR2021000100031.

9. CUENTA 4105-IMPUESTOS

Esta cuenta refleja el recaudo por concepto de estampilla pro-Unal y demás universidades estatales creada mediante Ley 1697 del 20-12-2013 (Recaudo acumulado de \$14,785 millones). Además, refleja el recaudo de la estampilla prodesarrollo UPTC aprobada mediante Ordenanza 030 del 25-10-2005 Asamblea de Boyacá (Recaudo acumulado de \$3,393 millones)

10. CUENTA 4305-SERVICIOS EDUCATIVOS

Los ingresos más significativos corresponden a recursos del MEN por gratuidad y plan de apoyo de matrículas (\$26.403 millones), recursos de la ANH en el marco del contrato 502-2024 (\$6.067 millones), recursos Minminas por la ejecución de los contratos interadministrativos GGC-1162-2024, GGC-1027-2024, GGC-541-2021, y GGC-696-2021 (\$4.593 millones); recursos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por el contrato ANSV-024-2024 (\$3.398 millones); y, recursos del Departamento de Boyacá en el marco de los contratos 3848-2024, 205-2025, 3880-2024 y convenio 06-2017 (\$828 millones).

11. CUENTA 4428-OTRAS TRANSFERENCIAS

Además de los aportes normales de la nación para funcionamiento e inversión, esta cuenta comprende conceptos como el ingreso de un inmueble cedido por el municipio de Puerto Boyacá y el departamento de Boyacá para funcionamiento de programas de educación superior (\$12.334 millones), y registra la redistribución de recursos de regalías para los proyectos de inversión mejoramiento y dotación auditorios Sogamoso y Duitama, dado que la Universidad es ejecutora y beneficiaria de los proyectos (\$7.431 millones)

12. CUENTA 4808-INGRESOS DIVERSOS

Se recaudó de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales un saldo solicitado en devolución por concepto de impuesto sobre las ventas rechazado correspondiente a la vigencia 2015 mediante sentencia de proceso contencioso administrativo a favor de la Universidad.

13. CUENTA 5108-GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

Los gastos más significativos durante el trimestre corresponden a servicio de alimentación para estudiantes, licencias del aplicativo google Works pace, servicio de internet y servicio de diagnóstico del estado actual del archivo de la Universidad.

14. CUENTA 5111-GENERALES

El gasto más representativo de esta cuenta corresponde al uso y acceso a bases de datos en el departamento de bibliotecas para la comunidad universitaria, servicio de transporte terrestre para traslado de docentes y administrativos para desempeño de sus



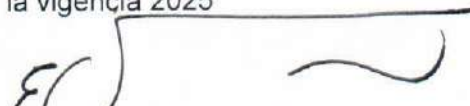
funciones propias.

15. CUENTA 5120-IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Con base en el concepto CGN-20172300036311 de la Contaduría General de la Nación el impuesto sobre las ventas que se solicita en devolución a la DIAN se registra en la cuenta contable 512090, cuenta que con la devolución se acredita. En el tercer trimestre del año se recibió la devolución del IVA reclamado a la DIAN correspondiente a los bimestres segundo y tercero del año 2025 por valor de \$3,599 millones.

16. CUENTA 6305-SERVICIOS EDUCATIVOS

El aumento para la subcuenta de costos por servicios educativos para formación superior profesional principalmente obedece al gasto de la nómina docente producto del pago y registro contable de la prima de servicios y el incremento salarial retroactivo para la vigencia 2025


ENRIQUE VERA LOPEZ
Representante Legal


LUIS ANGEL LARA GONZALEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero


EDWIN LOPEZ AVILA
Jefe Departamento Contabilidad
TP 85478-T